UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

http://www.cica.es/aliens/dcefus/home.html
http://www.cica.es/aliens/dcefus/Asignaturas/Contabilidad_para_la_Gestión_Turística/CPGT.html

DIPLOMATURA EN TURISMO

PLAN DE LA ASIGNATURA

CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

Plan de Estudios 1999

(Curso 2002/03, Anual, 9 créditos)

Prof. Dr. D. Bernabé Escobar Pérez (Coordinador)
Dr. D. Antonio Lobo Gallardo
Dª Rosario Martín Samper
D. José Ignacio Otero Terrón

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	1/8

Acerca de la asignatura

Los contenidos seleccionados en la asignatura de Contabilidad para la Gestión Turística pretenden cubrir los siguientes objetivos generales. El primero, introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa. El segundo, conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas.

La vocación generalista de la propia Diplomatura en Turismo, impide que los estudiantes asimilen todos los contenidos que les serían necesarios para el desempeño eficiente de todas sus posibles ocupaciones futuras. Por ello, y también por la progresiva tendencia detectada en nuestra universidad en años anteriores, así como en la mayoría de las universidades españolas, a impartir las cuestiones relacionadas con el cálculo de costes; se decidió en su día orientar esta materia hacia la toma de decisiones basada en información contable, haciendo hincapié en los fundamentos teóricos básicos de nuestra disciplina. Esta forma de abordar la asignatura tiene la ventaja adicional de preparar mejor a los alumnos para su futuro profesional. Asimismo, se incluye una serie de actividades encaminadas a potenciar su capacidad crítica y su habilidad de aprendizaje autónomo, tan necesarios para que cada alumno pueda completar o ampliar su formación en aspectos más específicos relacionados con nuestra disciplina.

De igual forma, intentamos aprovechar las oportunidades que brinda el trabajo en grupo y el trabajo en el aula, para potenciar las capacidades sociales y de comunicación, tan necesarias para un futuro Diplomado en Turismo. Con tal fin, se fomenta el desarrollo de la discusión, resolución y exposición en clase de casos y supuestos prácticos que se pretende sean un reflejo fidedigno, aunque simplificado, de las problemáticas que se operan en la realidad empresarial cotidiana.

Así pues, pretendemos que, al finalizar el curso, el alumno: a) posea un profundo conocimiento de la noción de empresa como agente del sistema turístico, así como de su organización y funcionamiento, b) sea consciente de la importancia de los sistemas de información para la gestión de ésta, c) esté capacitado para elaborar la información necesaria para la gestión, para lo que necesita, entre otras cuestiones, conocer los distintos tipos de costes y los métodos más utilizados para su asignación y control, y por último, d) sea capaz de analizar y utilizar convenientemente la información contable para la toma de decisiones, lo que implica conocer y emplear las distintas herramientas propias de la Contabilidad para la Gestión.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	2/8

CONTENIDOS:

PARTE PRIMERA: ASPECTOS GENÉRICOS

Tema 1: La Organización del Sistema Turístico.

1. Introducción.
2. Los Agentes Turísticos.
3. Concepto y Clasificación de las Empresas Turísticas.

Tema 2: Gestión de Empresas Turísticas.

1. La Gestión de la Empresa.
2. La Estructura Organizativa y la Pirámide de Gestión.
3. El Proceso de Gestión: Planificación y Control.
4. El Sistema de Información de la Empresa y sus Usuarios.
5. Limitaciones de la Contabilidad Financiera para la Gestión.
6. Información para la Gestión.
7. Contabilidad para la Gestión.

PARTE SEGUNDA: COSTES, CLASIFICACIÓN Y MÉTODOS DE ASIGNACIÓN

Tema 3: Costes: Conceptos, Tipología y Utilidad.

1. Concepto de Coste.
2. Tipología de Costes.
3. Componentes del Coste.
4. Utilidad del Cálculo del Coste: Particularidades de las Empresas de Servicios.
5. Modelos de Costes.

Tema 4: Modelo de Coste Completo (*Full-Costing*).

1. Características y Objetivos.
2. Desarrollo del Modelo.
3. Limitaciones del Modelo.
4. Caso Práctico de Aplicación.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	3/8

Tema 5: Modelo de Coste Directo (*Direct-Costing*).

1. Modelo de Coste Directo.
2. Ventajas e Inconvenientes.
3. Caso Práctico de Aplicación.

PARTE TERCERA: HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN BASADAS EN INFORMACIÓN CONTABLE

Tema 6. El Modelo de Costes USALI como Instrumento de Gestión.

1. Principios Básicos.
2. Esquema de Funcionamiento.
3. Clasificación Contable de los Principales Departamentos.
4. Cuadro de Cálculo de los Costes de los Principales Departamentos Operativos y Funcionales.
5. Determinación del Resultado.
6. Aplicación Práctica del Modelo USALI a un Establecimiento Hotelero.

Tema 7: Gestión de Alimentos y Bebidas: Escandallos.

1. Las Materias Primas en las Empresas Hoteleras.
2. Gestión de las Materias Primas: Sistemas de Compra, Almacenaje y Valoración.
3. Hojas Técnicas.
4. Determinación del Precio de Venta de un Plato en función del Coste de las Materias Primas.
5. Clasificación de los Platos y Diseño de Estrategias.

Tema 8: Cálculo de Costes en las Agencias de Viajes.

1. Caracterización de las Agencias de Viaje.
2. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Minoristas.
3. Cálculo de Costes en Agencias de Viaje Mayoristas.
4. Principales Decisiones en función de los Costes.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	4/8

Tema 9: El Análisis Coste-Volumen-Beneficio.

1. Hipótesis Básicas.
2. Punto de Equilibrio y Margen de Seguridad.
3. Análisis C-V-B en Condiciones Cambiantes.

Tema 10: Presupuesto y Desviaciones.

1. Introducción.
2. Proceso de Elaboración Presupuestaria.
3. Presupuesto Maestro.
4. Control Presupuestario.
5. Desviaciones: Cálculo y Análisis.

Tema 11: Control por Excepción, Indicadores y Cuadro de Mando.

1. Control por Excepción.
2. Control a través de Indicadores.
3. Control a través del Cuadro de Mando.

Tema 12: Determinación del Precio de Venta.

1. Introducción.
2. Factores Determinantes del Precio de Venta.
3. Métodos de Determinación del Precio.
4. Estrategias de Precios.

BIBLIOGRAFÍA:

Básica

Sierra Molina, G.J.; Rodríguez Rodríguez, P. (1997): *Información Contable para la Gestión*. Ed. Grupo Editorial ATRIL, Sevilla, 1997.

Oller Nogués, J. (1994): *Contabilidad de Costes para Agencias de Viajes, Hoteles, Campings*. Ed. Síntesis, Madrid, 1994.

Educational Institute of the American Hotel & Motel Association (1996): *Uniform System of Accounts for the Lodging Industry*. Ed. Hotel Association of New York. New York, 1996.

Aranda Hipólito, A.W. (1994): *Gestión Técnico-Económica de Hoteles.* Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1994.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	5/8

Amat Salas, O. (1992): *Contabilidad y Finanzas de Hoteles.* Ed. EADA Gestión. Barcelona. 1992.

Complementaria

Álvarez López, J. (1992): *Contabilidad Analítica de Explotación. Contabilidad de Costes y de Gestión.* Ed. Donostierra. San Sebastián. 1992.

Mestres Soler, J.R. (1999): *Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera.* Ed. Gestión 2000 S.A. Barcelona. 1999.

Vogeler Ruiz, C.; Hernández Armand, E. (1995): *Estructura y Organización del Mercado Turístico.* Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid. 1995.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

La estrategia didáctica a seguir para alcanzar los objetivos planteados, presupone la participación activa del alumno en clase y persigue la combinación del trabajo individual y en grupo para facilitar un aprendizaje comprensivo, crítico y participativo.

En cuanto a los métodos docentes, dada la masificación existente, emplearemos fundamentalmente dos:

a.- Los profesores utilizarán la explicación en clase para impartir los contenidos teóricos, procurando generar su comprensión y el interés de los alumnos, principalmente, con la ejemplificación de casos reales y/o de actualidad. Asimismo, para las clases prácticas realizarán un breve recordatorio de los fundamentos teóricos a aplicar y guiarán la resolución y discusión en el aula de los casos y supuestos prácticos realizados por los alumnos.

b.- A lo largo del curso los alumnos podrán participar con carácter voluntario en la resolución de supuestos prácticos monográficos y/o de carácter general. Para ello, podrán formar grupos de hasta 4 miembros, con un mínimo de 2, salvo circunstancias excepcionales. Durante su desarrollo, se controlará y apoyará la marcha de los trabajos a través de reuniones previamente convenidas durante las horas de tutoría, a las que deben asistir todos los componentes del grupo.

EXÁMENES:

Los exámenes de la asignatura, según comunicación recibida de la Dirección de la Escuela están previstos para los días 19 de Diciembre (Extraordinario), 12 de Febrero (Primer Parcial y Extraordinario Fin de Carrera), 11 de Junio (Segundo Parcial) y 3 de Julio (Final), 16 de Septiembre (Final). En caso de que algún alumno no pudiera asistir a estas convocatorias por enfermedad o coincidencia con otros exámenes, se señalará otra fecha mediante convocatoria oficial. Estas circunstancias deberán plantearse con tiempo suficiente y justificarse convenientemente.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	6/8

EVALUACIÓN:

La evaluación, como cualquier actividad educativa, no es unívoca, sino que tiene múltiples formas y expresiones. El elevado número de alumnos por profesor en cada aula, hecho ajeno a nuestra voluntad y control, nos obliga a la adopción de un procedimiento de *evaluación sumativa*. Este tipo de evaluación se centra en valorar, interpretar y juzgar el rendimiento académico de los alumnos conforme al programa impartido.

Con respecto al contenido de dicha evaluación, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 129 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, debe evaluarse: (1) El conocimiento por parte del alumno de los conceptos desarrollados en el aula, (2) la comprensión de esos conocimientos, a través de su uso y aplicación a situaciones particulares; y (3) la actitud del alumnado en el aula, mediante su partipación en las actividades y trabajos propuestos por el profesorado.

No obstante, dada la masificación existente, la única herramienta utilizada por los profesores de la asignatura para poner en práctica dicha evaluación, será un examen a realizar en las convocatorias oficiales establecidas por el Plan de Estudios de 1999. Éste constará de dos apartados:

a.- Un conjunto de cuestiones teóricas o teórico-prácticas con las que el alumnado deberá demostrar su conocimiento y comprensión de los contenidos del programa.

b.- Uno o varios casos y/o supuestos prácticos que permitan al alumnado el uso y aplicación de esos conocimientos a situaciones particulares, reflejo de la realidad económico-empresarial que nos rodea.

El examen se calificará atendiendo a la correspondencia entre las respuestas de los alumnos y los contenidos impartidos. En la parte teórica se tendrá en cuenta además, la calidad de los argumentos empleados y la claridad, coherencia, legibilidad y limpieza de la redacción. En la parte práctica, se valorará la capacidad del alumno para elaborar la información necesaria para la gestión, así como para analizarla y utilizarla convenientemente para la toma de decisiones.

Por último, para aprobar el examen es necesario obtener al menos un 30% en cada parte de forma independiente, puntuadas de 0 a 10 puntos. Posteriormente, para el cálculo de la nota final, la parte teórica se ponderará con un 40% y la práctica con un 60%.

REVISIÓN DE EXÁMENES Y ACTAS:

Las fechas, horas y lugares para la revisión de los exámenes se darán a conocer en el momento de publicar las calificaciones provisionales.

Para facilitar el proceso de revisión, es conveniente que los alumnos consulten la solución del examen que se publicará a tal efecto en los tablones de anuncios del Departamento.

En cuanto a las fechas, se cumplirá lo prescrito al respecto en el artículo 171 d. de los Estatutos de la Universidad de Sevilla. Se recuerda que, una vez transcurrido el plazo

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	7/8

estatutariamente establecido, las calificaciones provisionales se convierten en definitivas, **siendo responsabilidad del alumno comprobar las actas dentro de este plazo**.

FICHA:

En tanto la Secretaría del Centro no suministre las listas de matriculados, la ficha es el único medio para conocer los datos personales de los alumnos. Además, es un soporte obligatorio de las calificaciones obtenidas, por lo que no se evaluará a ningún alumno en tanto no la entregue. La fecha límite de entrega es el 30 de Noviembre.

HORARIOS:

Profesores:	**Grupos Asignados:**	**Horario de Tutorías:**
Antonio Lobo Gallardo Despacho nº 13 de la FCEYE	Grupo 1: Aula 12	Miércoles: 10,30 a 13,30 h.
Rosario Martín Samper Despacho nº 10 de la FCEYE	Grupo 2: Aula 12	Lunes: 18 a 19 h. Miércoles: 16,30 a 18,30 h.
José Ignacio Otero Terrón Despacho nº 36 de la EUEE	Grupo 3: Aula 15	Viernes: 18 a 21 h.

NOTAS:

(1) Cualquier alumno podrá ser atendido en horas de tutoría por cualquier profesor de la asignatura.
(2) Las actualizaciones de los horarios de tutoría se publicarán con la debida antelación, en los tablones de anuncios del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, segunda planta, torre este) y de la Escuela de Estudios Empresariales.

Código Seguro De Verificación	zdzG4KRam4HhAn0/a9m8pA==	Fecha	02/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zdzG4KRam4HhAn0%2Fa9m8pA%3D%3D	Página	8/8